



S. I presentes.

José Joaquín Fernández Sánchez
Juan Martínez Fernández
Domingo Hernández Gómez
Joaquín Pascual Galván
Fernando Jiménez Cerero
Gregorio Lasa Fernández

Sesión ordinaria del dia 7 de Octubre de 1886

Santa villa de San Pedro a siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete, cuando las reuniones de su mañana se remisieron en las salas comunitarias el ayuntamiento compuesto de los señores elegidos al margen; hizo la presidencia del D. Joaquín Fernández Sanchez para celebrar la sesión ordinaria de este dia, abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio lectura por el Secretario a los Boletines Oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior y enteradas acordaron un cumplimiento en cuanto a las mismas se refieren.

Se dio cuenta del haber recibido de la Capitanía General del Departamento de Cartagena una comunicación adjuntando una instancia de José Aguilera Martínez en solicitud que sea exceptuado del servicio en su hijo José Apolinar Aguilera Olmos; enterada la Corporación acordó se forme y trámita el expediente de ejecución que procede.

Presentada una cuenta formada por Juan Lasa Bonilla, carpintero de esta villa, por consumo de carnez al enfermo pobre Juan Ortiz Navarro, enterados acordaron sea satisfecha dicha cuenta con cargo a su capítulo correspondiente.

Por el Sr. Presidente se manifestó a la Corporación que el Cobrador de las contribuciones de enajenes, sal y déficit de esta villa D. Juan Martínez Campos, no ha formalizado la firma que se le exige para responder de su gestión; enterada la Corporación se acordó considerarle quince días de prórroga para que constituya la firma y en tanto puede como interino en el cargo de cobrador, dando cuenta diaria al Sr. Alcalde de las operaciones que practique y de los fondos que recaude.

Se acordó por unanimidad dejar cuarenta al amargado de los limpiares del alumbrado público D. Joaquín Rodríguez Almanza, nombrando en su lugar al Panadero Mapata Sanchez.

